

A QUIEN CONCIERNE:

Nosotros, MORGAN & MORGAN, abogados panameños, en nuestra calidad de Agentes Residentes de la sociedad panameña **AMERICAN HOSPITAL MANAGEMENT COMPANY S.A.** (la "Sociedad"), luego de haber examinado los documentos que consideramos necesarios para emitir este documento, tenemos a bien confirmar lo siguiente:

- 1) Que la sociedad **AMERICAN HOSPITAL MANAGEMENT COMPANY S.A.** es una compañía panameña incorporada mediante Escritura Pública No. 3433 del 28 de marzo de 2008, Notaría Octava y debidamente inscrita a la Ficha 482272, Documento 759904 el 8 de marzo de 2005;
- 2) Que la Sociedad **AMERICAN HOSPITAL MANAGEMENT COMPANY S.A.** es una sociedad vigente, en conformidad con la Ley de la República de Panamá;
- 3) Que su Junta Directiva la componen las siguientes personas:

RANDALL ARLETT	PRESIDENTE / DIRECTOR
DAVID HENRY	SECRETARIO / DIRECTOR
LUIS ENRIQUE ALZATE	TESORERO / DIRECTOR
- 4) Que el suscrito consta inscrito como el Agente Residente de la sociedad;

Panamá, 21 de octubre de 2011.

Atentamente,

MORGAN & MORGAN



Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

21 OCT 2011

Panamá,

Juan José Ferrán Tejedor
LIC. JUAN JOSÉ FERRÁN TEJEDOR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: JUAN J. FERRAN T.
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA OCTAVA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 24/10/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número 13-C / # Rec.: 394112-YG
9. Sello / Timbre:
10. Firma del funcionario:



Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
SUBJEFA DE AUTENTICACION
Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume Responsabilidad alguna este Consulado).



del Lic. Juan José Ferrer
Público Octavo del Circuito de Panamá

CERTIFICADO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha
como suya (s) por los firmantes, por
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica

Panamá, 2

Lic. Juan José Ferrer



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN PANAMA

Autenticación N° 365 CGE/PNM

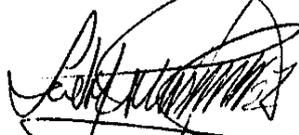
Presentada para autenticar la firma que antecede,
El suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa en
Todas sus actuaciones el (la) señor (a)

DORINDA DEL CARMEN CORTIZO DE ZANETTI
Firma Autorizada

Sub Jefe De Autenticación y Legalización
Ministerio De Relaciones Exteriores

Partida Arancelaria N° 15.7
Derechos recaudados US\$ 50.00

Panamá, 24 OCT 2011


Galo w. Enriquez Enriquez Ph.D. MA
Ministro Cónsul General
Encargado de Negocios a. l.

(La presente Autenticación no se refiere al contenido
del presente documento, sobre cuyo texto no asume
Responsabilidad alguna este Consulado).